

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

•	Fecha
Señor Octavio Augusto Airaldi Contraloría General de la República Bruselas Nº 1880. Asunción	
Quién suscribe, ROKALDO ENO Dierce propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a	con C. I. No 474.654, se dirige a usted con el las siguientes disposiciones legales:
empleados publicos, incluyendo a los de elecc autárquicas, descentralizadas, y en general, quie	ón Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los ción popular, los de entidades estatales, binacionales, enes perciban remuneraciones permanentes del Estado, e bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber al cesar en el mismo.
Contralor General de la República: Inc. 6) La re funcionarios públicos, así como la formación de u	s y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del ecepción de las declaraciones juradas de bienes de los in registro de las mismas, y la producción de dictámenes es, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que os;
ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribucion declaraciones juradas de bienes de los funciona Constitución Nacional, así como la formación dictámenes sobre la correspondencia entre tal cargos, y las que el funcionario público formule al en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutiv	Contraloría General de la República. DEBERES Y nes de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las arios públicos, dentro de las garantías previstas en la de un Registro de las mismas, y la producción de es declaraciones prestadas al asumir los respectivos cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos yo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, General de la República, de la Comisión Bicameral de ional competente;
■ RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE D SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA FUNCIONARIOS PÚBLICOS	DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS
Estado Patrimonial. Los montos deberán ser cons día de la declaración.	signados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al
Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, expresión de la verdad.	no omiten dato alguno que deba contener y son fiel
RONALDO E. DIETZE JUNGHANNS	Firma 98-06-08
Nombres y apellidos del declarante	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA MESA DE ENTRADA EXPEDIENTE CAR - 5235 Cantidad de Fojas: & Cochoo Asunción: J.

Encargada/o:...////////

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

	FECHA	
DÍA	MES	AÑO

1.	DAT	OS	P	ER	SC	N	A	LES
----	-----	----	---	----	----	---	---	-----

Apellido D/ピアスタ july		RONA	Nombres		Fecha y Lugar de Nacimiento			
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo		I. Nº (*)	R.U.C. N°	
PHONEUNYA	Separado Bienes		orciado	Unión de He			9-42044	
Grado Académico		ecundario	Univers	itario Titu	ılo Profesion	al 🥍 🐧 .	ATI.	
Nombres y Apellido	s del Cónyuge	C.I. Nº ((*)	Actividad		*	Cantidad de hijos	
Jenny Koner	WOLKETEE		(-NB, BIO	QUITICA		hat	
Nombre y Apelli	do de los Hijos	C.I.	N° (*)	Fecha de Na	acimiento	Instituci	ón en la que Estudia	
<u> </u>	-			was grand		<u></u>		
Actividad Labor	al de lo <u>s hijos m</u>	ayores de e	dad		~ } 			

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de T	rahain		Tipo de Funcionario (*)			
SENAG	7.2		Superior	Electivo	Otro	
Cargo o Función(**)	SEVADOR & La NAC			- 24 - 24 24		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Res	olución - Elección - Nº - F	echa	Remuner		
01-1040 8003	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	<u> </u>		16,800.	000	

Tipo de Funcionario (*)

Cargo o Función(**)

Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División. Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3. ESTADO PATRIMONIAL					100	有有一个	a g	49	
3.1 ACTIVO								1341	IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA				P.				17-4	
DEPOSITO BANCARIO	- DETALLE	N° Cta	a. Cte.	Nº Cta. Ah	orros ()tros Depá	sitos		
4	 Vija					i jenja	11- 2012/01		
2		1000 68	7111			. <u> </u>	100		
3									
4	444. Yi		47.4			1 .2.5.1			
5	re Charles					great free			
CUENTAS A COBRAR		4				<u> </u>			
				i i i					
			Brangania ang		Transfer (
			7.A.						
	INN	IUEBLES - UE	BICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte. Dist	rito Sur	./m² Valor de	el Terreno	Sup. Cons	. s/m² (**)	Valor de	Const.		Δ.
1 INNUBSIC, F. 6916 SANG	JR. 43	150	600 000				. 1	15	<u>6,000,000</u>
211 FINCA 21520 SAN		08K 3.	රහ ගෙර	120 M		30,000			0,000,000
3 11 FINCA, 14960 SAN		140.	COO. 500	120m	<u></u>	40,000	. 60 <i>U</i>		00000000
4 11 FIMOR, 39403 SAM.		2 10.0	Cea, 600	gyptopica		durent, d		<u> </u>	<u> 2000,000</u>
	LOR (0)	90.	000.000	30 W		[O.000		3	<u>Que 1000,00</u>
	ROPA 40	0 /20.	C00.100	200 m		430. ca			50,000,000
	tedr 121		00.000	200 m		50.000	7. 80 <i>)</i>		<u>≯0,000,00Û</u>
811 1. F 2636 Odli		to 120.	000.000			dep. 1977			000,000
1111 851 000	LA WOURS	5km 150.	500.000	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		~ Su	b Total	11.5	10,000,000

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

KONALDO ENO DIETRE JUNGHAMS

28.06.08 Fecha

Firma

DEOD4:0:0:0:11+0														
Transporte (S														
Uso par		Cual se	Destin	a e	Inmueb	le			T					
1 Vivienda	У	Nego	ocio		Oficina	11	Depósit		G	anja		Otros		
2 Vivienda		Neg	ocio	_,	Oficina	1	Depósit			ranja		Otros		
3 Vivienda		Neg		X	Oficina		Depósit			ranja		Otros	.,	
4 Vivienda		Neg		X	Oficina	1	Depósit			ranja		Otros		
5 Vivienda		Neg	ocio		Oficina	1	Depósit	o ×	G	ranja		Otros		
6 Vivienda	X	Neg			Oficina	1	Depósit		G	ranja		Otros		
7 Vivienda		Neg			Oficina	1	Depósit		G	ranja	X	Otros		
8 - Vivienda		Neg	ocio		Oficina	2	Depósit	0	G	ranja	X	Otros		
Inmueb	le qu	ie bose	e por:											
Herencias		D	onacion	es	S	entenc	ia Definitiva	a Nº			Fecha	1		
Juzgado														
VEHICUI	LO -	TIPO	N	lar	a	P	Vlodelo	C	nasis	No	Reg	. Automoto	- IM	PORTE
1 FURGULET	ħ		Fi	4		10	188				ç			00 00 c0
2 CHEVROLET. CANIONETA 1995				95						40.0	co co ()			
3 Menceue	Coc	de	7.BE	- A	Z300)	10	86						50.0	000-00 ()
4														
5								Marian,	National					
GANADO -	MAI	RCA							1500	FEIAna.	2.2			
VACUN	OS			ΞQΙ	JINOS		0/	/INOS	r sagar	77.77	OT	ROS CARO) S	
Cantidad '	Valo	r/Lote	Cantid	ad	Valor	/Lote	Cantidad	Valor	/Lote	Cal	ntidad	Valor/Lot		
64 5	D.CE	1000 C		···	,		· Carre	,		1	20	24.000.00	J	
ACCIONES /	INV	ERSIO	NES,								14.	. HERRY		
Coup - C			wide		>			eren ere				Tay Taba		00 00 O
Coop	CIN	oer je	ntou	الأر					77744	a, 1995.		**************************************	3.0	<i>∞</i> ∘∞∞ <i>(</i>)
८०५ ।	301	1 Ger	J >							144.7	<u> </u>	y 194 - 19	1 4.5	D0000
MUEBLES								:				14 14	raj.	
MOBILIARIO	S (J	uego d	e Dormi	tori	o, Living	g, Con	nedor, Elect	rodomé	sticos	en Gra	al., etc.)		
EQUIPOS DE	OF	ICINA (Escritor	ios	, Compu	ıtadora	as, Armario	s, Fiche	ros, et	c.)	1. 3			
JOYAS - PAT													Ng A	
OTROS ACTI	vos	6 LA	BORAG	TO 1	40 00	NJU(しついる					27	296	100 00 O
TOTAL ACTIV						<u>v</u>							420	500,000
												21 21 22		

3.2 PASIVO - DETALLE:	- 1 M		14 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15		Arrive gradi	IMPORTE
Institución (o Empresa - C	réditos		A 1 año	Más de 1 Año	
Coop. Universitori	4		· ·	50,000,000)	50.00.000
BNF					125.000.000	125,000,000
Coop, a Sombero			Lett ¹		30,000,000	30,000,000
1 Col Unide		ang Markeyang	general Section Control	6.000.000		େ ବର୍ଷ ବର୍ଷ
A ASBC			The state of the s		35,000.000	35,000,000
OTRAS OBLIGACIONES Presq	AMO & ALE	× DIETLE			and the second	(D-000-00)
TOTAL PASIVO				25 ²⁷ 2	and the second s	266000.000

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MEN	ISUALES	***************************************					IMPORTE
Casa Propia		Alquileres		Expensa	s y otros	-	0
Servicios Básicos:				_			
Agua 120.000	Luz 6	'ଉପ୍ଟେଟ୍ଟର	eléfono 320.	୦୯ ^{୦, ଚତ୍ୟ} Re	colec. Bas.	50,600	1.010,000
Otros:							
Cable / 50.000	Seguridad	800.00 J	Celulares 300	ංච ි C c	mbustible 🕹	7,000,000	4. 250,000
Manten. de Vehicul	os 800.	000	Alimentación	5,000,	000)		5.800,000
Arrendamiento:							
Empresas	Act.	Agrícola	Maquina	rias	Inmuebl		
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			Sub Total	11.440.000

RONALDO ENO DIETZE JUNGHAMUS

28.06.08

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuale	5)		,
Personal Doméstico:	Remuneración Mer	rsual	
Seguros:			
Médico Vehic. Inmueb Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	1.200.000
Educación:			
Escuela Colegio Universidad Otr	s Cur. En el País I	En el Extranj. Monto	. 2.000,000
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	CO.000
Bienes transferidos al cónyuge en caso de	separación de bienes		************
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)			1.000,000
Impuesto Inmobiliario (*)			500,000
Patentes (*)			400,000
TOTAL EGRESOS			16, 470, 000

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS				Western 2		IMPORTE
Remuneración Fija						20,000,000
Sueldo del Cónyuge		and the second s	rish _e	es (latera	[8:1.	6000.000
Honorarios	329 ²⁴ 320			100	1999	3,000,000
Alquileres				1 193	i. Milai	100,000
Dividendo de Acciones	/Inversiones				ia. 95%.	0
Intereses Cobrados		Carlot Commence of the Commenc	1111200		6. 5%	()
Comisiones Cobradas	especificar concepte			Titala i tara	ren di	12 O
Otros Ingresos (especi	ficar motivo) ಅಕ್ಟುಂ	, gonoderio		San Wal		3,000,000
49	e a Aal				E. E.	
TOTAL INGRESOS			steff.	46	9. 4 ⁴ 1. \$	32 100,000 -

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONA Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situac Juro que todos los datos declarados en el presente formulario la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, ser	ión Patrimonial, a la fecha que figura más abajo, corresponden a				
Firma del Funcionario o Empleado Público					
CERTIFICACIÓN DE FIRMA	SELLO				
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA					
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO					
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz				
	At a				

		<u> </u>	
OBSERVACION	Para el caso que alguno de los datos solicitados no promulario, puede utilizar las siguientes líneas para d		l en las casillas del
	DETALLE		VALOR G.
FINCA A	quale 2.6 He, Nich Finos		30.000,000
INHUED	LE Freeda TISNE (Atvoortrami	te) Che Chil 27-08282	1 70.00 00 D
	15hes, FINCA 851	ρ.	150.000,000
Se odi	unto una copia de una d	dorperor pmflioda	
De la	resentada e el pão 2003.	LA COPIA AMPLIAGA	
tien !	I PECISTRO di CONTRATTO PUBLICO	-P= 293, ESCHUBAM)
MARIA M	AGOALENA (PUB) VILLALBA GOA	1EZ & FEHA	
40 -01-	_ 2006,		
		JUB- TOTAL	260.090,000
			1 1
RONAUD	END DIETEE JUNGHAMMS,	28-06-07	Liest.
N	lombres y apellidos del declarante	Fecha	Firma

Nombres y apellidos del declarante



Maria Magdalena Villalba Gómez NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Nº 293

Escritura de	acta de madifistacion
Otorgada por	KONALDO ENO DIETZE JUNGHANNS
A favor de	
Número	TRES
Fecha	10-01-2007
Folio	21 Y SGTD3.~
Protocolo	COMERCIAL "B"

Ruta Mcal. Estigarribia c/ Cnel. Romero - R.A. 582 555 - Tel: 574 765 R.M. 611 500 - Cód. 3557 - E-mail: mamacha@latinmail.com San Lorenzo - Paraguay

	•			
~ ~	• ^ •			
<i>-</i> ≪ I	663.	 	 	



SERIE AA



2886954

ESCRIBANO: MARIA MAGDALENA VILLALBA GOMEZ

SAN LORENZO LOCALIDAD

: R.MCAL.ESTIGARRIBIA 2.318 C/CNEL.ROMERO

REGISTRO

WMMERO TRES : En la Ciudad de San Lorenzo. República del Paraguay, el Diez de Enero del Dos Mil Seis, ante mí: MARIA MAGDALENA VILLALBA GOMEZ, NOTARIA PUBLICA, Con Registro Nº 293, COMPARECE: EL SEÑOR RONALDO ENO DIETZE JUNGHANNS, paraguayo, casado, mayor de edad, con Cédula de identidad Nº 477.654, domiciliado en la casa de la Ciudad de Fernando de la Mora, justifica su identidad con el documento mencionado. EL COMPARECIENTE: MANIFIESTA QUE viene por este acto a realizar bajo FE DE JURAMENTO, la actualización de su Manifestación de bienes que posee a la fecha y que son los siguientes: 1) Un inmueble situado en este Distrito lugar denominado "Villa del Maestro" (San Rafael), cuyo testimonio se tomó 11: razón en la Dirección Gral. Registros Públicos como Finca № 6.916, con el Nº 5 en el folio 7 y sgte., el 16 de marzo de 1.977, con un valor aproximado de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 150.000.000.-), incluyendo una vivienda de 80 mts 2.- 2) Un inmueble situado en este 15 Distrito lugar denominado "Capilla Cué" individualizado como Finca Nº 21.520, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, con , 17. el Nº 1, en èl folio 1 y sgtes. el 18 de Noviembre de 1.985, con un 18 valor aproximado de CIENTO OCHENTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 180.000. 19 000.-), que incluye un tinglado de 100 mts2.-3) Un Inmueble situado en este Distrito lugar denominado " Villa del Maestro", cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección Gral. de los Registros Públicos como Finca Nº 22 14.960, con el № 1 en el folio 1 y sgtes. el año 1.980, con un valor aproximado de CIENTO DIEZ MILLONES DE GUARANIES (GS. 110.000.000.-), que incluye una vivienda de 120 mts 2.- 4) Un inmueble situado en este

16.

18

19

20.

Distrito lugar denominado " Villa del Maestro ", inscripta en la Dirección Gral.de los Registros Públicos como Finca Nº 39.403, con el Nº 1 en el folio 1, el 18 de abril de 1.996, con valor aproximado de SETENTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 70.000.000.-), sin construcción a la fecha. - - 5) Un immueble situado en este Distrito, lugar denominado" Capilla Cué ". cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 30.370, con el Nº 2, en el folio 4 y agtes., el 26 de Julio del 2.000. con un valor aproximado de OCHENTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 80.000.000.-), Con una construcción de 30 mts2.- 6) Un immueble situado en el Distrito de San Pedro del Paraná. lugar denominado Monte San Rafael de la Colonia Alto Verá, inscripto en la Dirección Gral, de los Registros Públicos como finca № 2075, con el Nº 1. en el folio 1 y agte. el 29 de agosto de 1.978, con una superficie de 35 hectáreas (7 has de Tung, 5 has de yerba mate. 3 has de cultivos amuales, y 20 has de bosque natural. -). con un valor aproximado de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 280.000.000.-). Este inmueble ha sido vendido en el año 2003 por un valor de 350.000.000 Guaraníes.-Con el resultado de esta venta se compró un inmueble urbano en la zona Morte de Fernando de la Mora, sobre la calle . Esta transacción incluye a dos terrenos urbanos más la construcción de una casa de aproximadamente 400 metros cuadrados. cuando eso, la casa estaba semi-terminada (en el segundo semestre del ano 2003. Se invirtió para terminar la casa, aproximadamente unos 200. 000 millones de Gs utilizando para lo cual créditos de varias fuentes y ahorros de la familia. 7) Un inmueble situado en el Distrito de Obligado,

SERIE AA



2886955

ESCRIBANO: MARIA MAGDALENA VILLALBA GOMEZ

LOCALIDAD : SAN LORENZO

: R.MCAL.ESTIGARRIBIA 2.318 C/CNEL.ROMERO DIRECCION

lugar Colonia, conocido como Lote 8, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 2635, con el Nº 1, en el folio 1 y sgtes. el 6 de enero de 1.994, con 12 has, con un valor aproximado de CIENTO VEINTE MILLONES DE GUARANIES (GS. 120.000.000.-), incluye las plantaciones de Yerba mate 3 has, bosque natural 3 has y el resto piquete para ganados.-8) Un immueble situado en el Distrito de Obligado, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca № 2636, con el № 2, en el folio 5 y sgtes. e 9 de octubre del 2000, con una superficie de 12 has, con un valor aproximado de CIENTO VEINTE MILLONES DE GUARANIES (GS. 120.000.000.-), 3 has de yerba mate; 1ha de reforestación y el resto piquete para ganados. - 9} Un inmueble situado en el Bistrito de Obligado, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 1417, con el Nº 4, en el folio 17 y sgte. el 19 de 03 del 2003, con 2has.6000mts2, con un valor aproximado de TREINTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 30.000.000.-), con piquéte con pastura.- 10) Un immueble situado en el Distrito de Obligado, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 851, con el Nº-8, en el folio 17 y sgte. el 19 de 03 del 2003, de 15 has, con un valor aproximado de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 150.000. 000.-), que incluye 3 has de nuez macadamia, 2 has de yerba mate y el resto pastura con piquete.- 11) Un inmueble situado en este Distrito, Fracción El Tigre II, lote Nº 5, Manzana 2, con Cta. Cte 27- 0828-28, con un valor de OCHENTA MILLONES DE GUARANIES (GS. 80.000.000.-), sin a la fecha totalmente abonado y con el titulo de construcción, transferencia definitiva en proceso.-12) Un Automóvil Nissan Patrol,

12.

15.

16

1.8

19

20

21

22

23

24

15

, Color Bordó, con Motor Nº modelo del año 1989, con Matrícula Nº , inscripta en la Dirección Nacional Y Chasis №2 de Aos Registros Páblicos, en el asiento registral Nº 2, el 26 de noviembre del 2001, con un valor aproximado de CUARENTA Y TRES MILLONES DE GUARANIES (GS. 43.000.000.-). Este automóvil fue siniestrado por fuego y cubierto por el seguro- En el año 2004 se compró un automóvil Poyota, modelo Land Cruiser, camioneta, color Bordo, año de fabricación con cedula verde. Y WO de chasis 1992, con matricula Valor del vehiculo Gs 60.000.000 Guaraníes. 13) Un automóvil Marca KIA Modelo Besta año 1.988, inscripto en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Sección "B", con el Nº 69.786, al folio 4537 Serie "J", el 21 de octubre de 1.992, con un valor aproximado de DIEZ Y OCHO MILLONES DE GUARANIES (GS. 18.000.000.-).-14) Un vehículo Marca Mercedes Benz, Modelo 300 D. del año 1.986. inscripto en la Dirección Macional del Registro de Automotor, en el asiento registral Nº 2,Con Matrícula Nº el 17 de diciembre de 2001, a nombre de la Señora Jenny Lucia Romero de Dietze, con um valor aproximado de SESENTA Y DOS MILLONES DE GUARANIES (GS. 62.000.000.-).-15) En el Ministerio de Agricultura y Ganadería percibe la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES (GS. 3.500.000.-). en concepto de Jubilación.-16) En la facultad de 20. Ingeniería Agronómica UNA, percibe la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES, (Gs.2.500.000.-), mensuales como Docente en dicha 22 facultad.-17) En La Universidad del NORTE, percibe la suma de DOSCIENTOS 23. CINCUENTA MIL GUARANIES (GS 250.000.-). mensuales (PROMEDIO), como 24. Docente.-18) SENADO DIEZ Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL



Solegio de E





2886956

SERIE AA



ESCRIBANO: MARIA MAGDALENA VILLALBA GOMEZ

LOCALIDAD : SAN LORENZO

DIRECCION: R.MCAL-ESTIGARRIBIA 2.318 C/CNEL.ROMERO

REGISTRO 293

CIEN (16.278.100.). (Esta suma se percibe desde enero del año 2006 en los siguientes detalles :Dieta A02=4.530.100 Gs; gastos de representación CS4: 3.168.000Gs: asistencia parlamentaria: 8.580.000 Gs)-19) Combustible del 2.000.000 de Gs por mes por 10 meses al año da un promedio de UN MILLON SEISCIENTOS MIL por mes (1.600.000 Gs)-20) La explotación del campo en el ramo de yerba mate en hojas, le reditúa suma de SEISCIENTOS MIL GUARANTES (GS.600.000.-), mensuales (como promedio mensual}.-21} La explotación del campo en el ramo de Tung le reditáa como promedio, la suma de DOSCIENTOS MIL GUARANIES (GS.200.000.) mensuales.- 22) La explotación del campo en el rubro de la ganadería. le reditúa TRESCIENTOS MIL GUARANIES MENSUALES COMO PROMEDIO, (300.000 Gs por mes} En la actividad ganadera se cumplió, en fecha, con la declaración jurada de ingresos, egresos y esta sujeto al pago de la renta presunta agropecuaria -23) En concepto de alquiler percibe la suma de CIEN MIL GUARANIES (GS. 100.000.-) mensuales.- 24) Equipos, muebles reactivos del Laboratorio propiedad de su cónyuge, tasado en un valor aproximado de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DE GUARANIES (GS. 296. 000.000.-).- 25)Ingreso de su cónyage la Doctora JENNY LUCIA ROMERO DE DIETZE. la suma de CINCO MILLONES DE GUARANIES (GS. 5.000.000.-), mensuales, en el Laboratorio de Análisis Clínicos.- 26) Ahorros a la ista en Cooperativa Universitaria, la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DE GUARANIES (GS. 33.000.000.-), con el Número de socio 2.104.- 27) 22 Capital Social integrado en la Cooperativa Universitaria la suma de DOS HILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE GUARÁNIES, .642.909.-) Y Solidaridad la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL

(SUARANIES (GS. 591.000.-), con el número de Socio 2.104.- 28) Capital Social en la Cooperativa de Colonias Unidas como Socio № : de OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS TREINTA GUARANIES .- (Gs. 8.234.930.-).- 29) En la Mutual de la Facultad de Ingeniería Agronómica (FIA). en concepto de aporte la suma de UN MILLON TRESCIENTOS MIL GUARANIES (Gs.1.300.000-).- 30) En el Banco Sudameria S. E.C.A. la suma de DOS MILLONES DE GUARANIES (GS. 2.000.000/-), en cuenta corriente.-31) En INTERBANCO S.A. en cuenta corriente la suma de GUARANIES UN MILLON QUINIENTOS MIL (GS. 1.500.000.-).-32) Treinta Ganados vacunos, con un valor aproximado de VEINTE MILLONES DE GUARANIES (GS. 20.000.000.-).Deudas con intereses acumulados hasta la fecha de OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UNO Guaraníes (89.577.131 Gs). Los detalles de esta deuda son como/sigue: créditos/ 31.433.282 CU; crédito b/ 3.046.632 CU ; crédito c/ 13.097.217 CU: crédito d/ 6.000.000 Coop. Col. Unidas; crédito e/ 8.000.000 Banco Sudameria; crédito f/ 2.000.000 Asociación de funcionarios de la facultad de Agronomía: crédito h/20.000.000 a un pariente (ALEX DIETZE). Además de estas cifras debo al partido PQ cuatro cuotas equivalentes a CINCO MILLONES DE GUARANIES (Gs 5.000.000) .- También el compareciente pasa a detallar los egresos mensuales a la fecha :1. Jubilación enseñanza: Gs. 113. 984. aporte jubilación SENADO 18% igual a 815.418 Guaraníes -2-) Teléfono familiar GS. 320.000.-3- ANDE: GS. 750.000.- 4-Educación de (4 hijos): GS. 3.000.000.-5.- Gastos de alimentación y vestimenta familiar: GS.4.000.000.- 6- Combustible Sociales; GS. 3.000. 900. 7- Celular familiar Gs. 300.000, mensual.-8-Seguro, médico Gs. 343.

Colegio de Escribanos der SELLADO NOTARIAL









§2886957

ESCRIBANO: MARIA MAGDALENA VILLALBA GOMEZ

LOCALIDAD : SAN LORENZO

DIRECCION: R.MCAL.ESTIGARRIBIA 2.318 C/CNEL.ROMERO

REGISTRO: 293

600 mensual.- 9.- Seguro de vehículo TOYOTA, LAND CRUISER Gs. 500.000 mensual.-10- Seguro automóvil Marca Mercedes Benz, Gs.300.000.- mensual-11- pago por segoridad familiar 1.200.000 Gs por mes- 12. Pago de deudas 5.000.000 Gs.por mes (varios créditos en cooperativas, crédito tarjetas, crédito asociación de funcionarios de agronomía, bandos privados, etc.) 13- Otros egresos (varios donaciones, contribuciones, aporte a cooperativas y clubes, impuestos inmobiliarios, peajes, gastos agrícolas etc.) Gs. 5..200.000.por mes- DE ESTA forma queda hecha la manifestación, a los efectos legales y para lo que hubiere lugar en derecho y en complimiento a las disposiciones administrativas que rigen la materia .-LEIDA Y RATIFICADA, firma por ante mi, de todo lo cual, de su contenido y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del compareciente, doy fe.-FDO: RONALDO ENO DIETZE JUNGHANNS.-ANTE MI: MARIA 13. magdalena villalba gomez. Lesta mi firma y sello. Le sigue la hoja de SEGURIDAD Nº 2781334 - SERIE " AA ".- CONSTE.- CON.// 15. 16. aria Magaladona Vidalba Girace 17. William Paliting - Pag. P Wood Bods, 1713 - Sen Louron - Paraguay 18. 19. 21. 23. 24.

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25.

. ...

*